



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001020400020230113600)  
**BRAYAN CAMILO RESTREPO CHAVES**  
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 131258  
STP10796-2023  
FALLO 20 DE JUNIO DE 2023

## AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cuatro (04) de octubre del 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del Magistrado FABIO OSPITIA GARZÓN, en fallo del 20 de junio de 2023, resolvió. - **Declarar improcedente** el amparo invocado en la acción de tutela promovida por **BRAYAN CAMILO RESTREPO CHÁVEZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de la misma ciudad, y otros.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co). En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal No. 1100160000002022022200, en especial a **JHOO STEBEN MOSQUERA MOSQUERA, AMIN RODRIGUEZ GIRÓN, ARISLEIDA CAICEDO MOSQUERA (VINCULADOS), ALOS FAMILIARES DEL OCCISO OMAR HERNANDO ANTONIO BONILLA Y A JUAN CARLOS RUBIO MAYO (VICTIMA).**, para que concurren todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**

Auxiliar Judicial II

Adeyme Bermeo P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: BCCBB579BED7CE5072F1B91DCE7CEADE52646919625C5F17FEAB2BEF593E0D05